

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Barranquilla

Estado No. 144 – Manual de Lunes 28 de Agosto de 2023

FIJACIÓN ESTADO					
RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
08001310500319941474100	ORDINARIO	NELSON CASTRO CANTILLO	FONCOLPUERTOS	25/08/2023	Auto Desarchiva Proceso para dar cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado 16 Penal del Circuito de Bogotá D.C., adiada 30 de junio de 2021, en lo atinente a la orden de restablecimiento del derecho
08001310500320100011200	ORDINARIO	LIGIA ESTHER ESCORCIA ACOSTA	BETTY RUIZ DE LA HOZ	25/08/2023	Auto mantener en el archivo temporal del Despacho

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

ANA LUCIA DE JESÚS TOBÓN GAMEZ

SECRETARIA

Calle 38 # 44 – 80 Antiguo Edificio Telecom Piso 4

www.ramajudicial.gov.co

Correo Electrónico: lcto03ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia